

LA VANGUARDIA

PERIÓDICO SOCIALISTA CIENTÍFICO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Interior: Por trimestre. \$ 1 00
Exterior: Por año. " 5 "

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1971—EUROPA—1971

Centro Socialista Obrero

Se invita a los socios a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el sábado 20 de Abril, a las 8 y 1/2 p. m., para discutir el siguiente

Orden del día:

- 1° Lectura del acta de la asamblea anterior
- 2° Correspondencia
- 3° Proyecto de Administración de LA VANGUARDIA.
- 4° Balance.
- 5° Asuntos varios.

EL SECRETARIO.

1° DE MAYO

Suscripción para costear los gastos del número extraordinario de LA VANGUARDIA que aparecerá dicho día.

Suma anterior. \$ 16,90 (1)

J. B. F. 0,60—M. B. 0,20—José Gimenez 0,40—J. C. 0,30—B. Beniño 0,50—Margall 0,50—A. P. 3,00—Scharfschütze 0,50—N. N. 0,20—S. Baniga 0,50—Bias 0,20—M. Pereyra 0,50—Ubeda 0,20—U. M. 0,50—J. Goggisla (Mendoza) 0,50—Lista de R. Cardalda: R. S. 2,00—M. G. 1,00—J. M. 1,00—J. R. 1,00—R. C. 0,20—F. C. 0,20—P. C. 0,20—A. P. 0,20—J. R. 0,20—M. G. 0,20—J. B. 0,20—Total \$ 31,80.

(1) En el número anterior aparecen equivocadamente \$ 2,00 de Anchen, que debían figurar en la lista de suscripción del C. S. O. El importe total es, pues, el que figura en este número.

Partido Socialista Obrero

A LOS TRABAJADORES

COMPAÑEROS:

Estando próximo el 1° de Mayo, fecha designada por el congreso obrero internacional celebrado en París en 1889, para reclamar de los poderes públicos la adopción de la jornada de ocho horas y la promulgación de leyes protectoras del trabajo, os invitamos a celebrar manifestaciones y reuniones públicas, con las que, si por ahora no conseguiremos dichas reformas, demostraremos a la clase capitalista nuestra fuerza y trabajaremos en pro de nuestras aspiraciones al afirmar públicamente nuestra voluntad de verlas satisfechas aun a costa de cualesquiera sacrificios.

La situación de la clase obrera en la República Argentina es tan miserable como la de nuestros hermanos de Europa, y ya que ellos nos dan ejemplo de entereza de carácter y de amor a la emancipación, sin reparar en los mil obstáculos que tienen que vencer y en la guerra obstinada que les hace la burguesía, no debemos nosotros pasar ese día sin lanzar una

protesta unánime contra la clase capitalista que detenta la riqueza que nosotros creamos.

En este país, mas que en ningún otro, es necesario celebrar con entusiasmo el 1° de Mayo, pues aquí los beneficios que extrae del trabajo la burguesía son mayores que los que obtiene la de Europa, siéndonos, por esto, mas fácil alcanzar algunas ventajas si con energía las reclamamos.

Además, los partidos políticos burgueses, con cuyo apoyo no contamos ni podemos contar los trabajadores, lejos de reconocer lo angustioso de nuestra situación, califican de absurdo el movimiento obrero en este país, asegurando con una hipocresía jesuítica que la posición de los asalariados es desahogada y que no tienen razón de ser aquí las manifestaciones y reclamaciones que hace el proletariado en los países europeos. Todos sabemos bien la falsedad de este aserto contra el que estamos obligados a protestar, si no queremos confirmar con nuestro silencio esa asonada de la burguesía argentina, a la que debemos demostrar que necesitamos mejorar nuestro estado y que estamos dispuestos a mejorarlo.

Trabajadores: luchemos por la causa de nuestra emancipación, cuyo triunfo depende del mayor y mas rápido esfuerzo que para conseguirlo hagamos.

¡Viva el 1° de Mayo!

¡Viva la jornada de ocho horas!

Buenos Aires, 9 de Abril de 1895.

EL COMITÉ CENTRAL.

La ley del embudo

Hace proximately un año y medio que los constructores albañiles firmaron un compromiso con la Sociedad de resistencia de obreros de ese gremio declarando que la jornada de trabajo quedaba repucida a diez horas en los meses de verano y ocho y pico en invierno. Pero resultó que en el mes de Junio del año pasado dichos constructores se negaron a cumplir lo firmado. Los obreros, en vista del proceder de los patronos se declararon en huelga.

Creemos que no existe ninguna ley que niegue el derecho de declararse en huelga, mas para impedir ésta, o por lo menos obstaculizarla, el gobierno celoso defensor de la burguesía, notificó a los huelguistas por medio de la policía que les era absolutamente prohibido pasar por las cuerdas donde había edificios en construcción y que solo podían reunirse en un local cerrado; llegando hasta prohibir a los albañiles que vivían en Belgrano reunirse en una sala que tenían alquilada para la secretaría de la sucursal.

Como los empresarios no querían acceder al cumplimiento de lo que habían firmado y los días pasaban y el pueblo ignoraba las causas que motivaban dicha huelga, —pues la prensa burguesa lo único que dijo al respecto fué que, los albañiles eran unos haraganes, etc.—Estos trabajadores quisieron demostrar quiénes eran los verdaderos causantes de la huelga, para lo cual pidieron permiso a la policía a fin de celebrar una manifestación. Mas el Jefe de Policía, que tan a menudo había cometido abusos de autoridad, no se creyó competente para resolver el

asunto, informó al ministerio de lo que acontecía, y este después de un estudio detenido, como si se tratase de un caso grave, resolvió por medio de un decreto refrendado por el Presidente de la República y todos los ministros, que no se diera el permiso solicitado, alegando como razones que dicha manifestación no era de interés público; que los términos de la solicitud, revelaban una gran excitación, y que dicha manifestación además de impedir la circulación podía dar lugar a serios desórdenes. Total, que los obreros albañiles no pudieron ejercer un derecho que acuerda la Constitución Argentina a todos sus habitantes y no les quedó más remedio que estar encerrados el Prado Español.

Sin embargo, el lunes de esta semana hemos visto a los señoritos estudiantes del Colegio Nacional declararse en huelga. La cuadra de la calle de Bolívar entre Alsina y Moreno, quedó durante un par de horas completamente obstruida, pues los colegiales en número mayor de 500 ocupaban dicha calle, prohibiendo la entrada al Colegio. Aquello era un verdadero campo de agramante donde se arrojaban papas, tomates, huevos y otros proyectiles al primer infeliz que tenía la desgracia de pasar por allí; dos vigilantes que acudieron en el primer momento sirvieron para la diversión de los señoritos. En fin, después que se cansaron de gritar, silbar y arrojar lo que les vino más a mano a los cocheros y carreros, tomaron por Moreno hasta Defensa y fueron al ministerio de Cultos e Instrucción Pública; pero como no estaba el ministro, se dirigieron a la casa de este, haciendo dar vuelta a cuanto vehículo encontraban, sin que la policía se opusiera a ello.

En el trayecto desde el Colegio Nacional hasta la cervicería de Bieckert punto donde hallaron al Dr. Bermejo, gritaron ¡viva Bermejo, muera Balbini! llegando hasta proferir gritos hostiles a Chile.

En resumen: cuando los obreros agobiados por largas horas de trabajo reclaman a sus despotas patronos disminución del horario y éstos se comprometen a aceptarla firmando un compromiso al que después faltan y obligando con esto a los obreros declararse en huelga a fin de que se cumpla lo estipulado, el gobierno se niega a conceder el permiso que no debieron pedir, pues basta un simple aviso—impide la manifestación. En cambio, ningún comisario trató de disolver la de los estudiantes, a pesar de la disposición policial que dice: «para celebrar manifestaciones públicas es necesario avisar previamente a la policía con 24 horas de anticipación.»

Esta es la igualdad ante la ley?

Los estudiantes se declararon en huelga porque querían holgar durante la semana Santa. ¿Tienen ellos derecho a obturar las vías públicas, tomar como estropajo a cualquier transeunte y llegar hasta, comprometer a la Nación con gritos de muera Chile! para que luego vayan a luchar los de la carne de cañon los trabajadores, y éstos no tienen derecho ni de chistar ni de moverse?

Tiempo es ya de que los trabajadores tratemos de defender nuestros derechos, y el día en que creamos necesario llevar a cabo un meeting, no debemos presentarnos mendigando un permiso, sino por el contrario, acatando las bastardas leyes actuales, debemos dar un simple aviso previo y salir.

Si la burguesía argentina o algunos de sus esbirros los gobernantes, pretenden confiados en la mansedumbre y en el indiferentismo de los trabajadores anular para estos las conquistas de la democracia y principalmente el derecho de reunión, es porque con este atentado brutal, esperando domar nuestro entusiasmo y hacernos retroceder en la lucha contra los privilegios del capitalismo.

Corresponde a los trabajadores demostrar que somos dignos de los derechos que quieren arrebatarnos ejercitándolos como el arma mas fuerte para derribar el régimen burgués y abatir el poder de los que hoy nos explotan y nos tiranizan.

¡ES INÚTIL! Por mas protestas que hagan, los burgueses siempre han de arrimar el ascua hacia el lado que churrasquean.

El diario de mayor circulación, que tiene correspondientes socialistas, que se precia de ideas avanzadas, que reconoce a veces el malestar de la clase trabajadora, y que suele condolerse de su precaria condición en el país, se ocupa de la inmigración en su número del lunes, y se lamenta de que en el mes pasado solo hayan arribado a nuestras playas unos 1300 obreros.

Cuando menos se habrá descubierto por algún ignoto economista que la abundancia de obreros determina la subida de los salarios y la baja de las rentas, porque de otra manera no se explica las simpatías que dicho diario parece sentir por los explotados. A no ser que le ocurra a La Nación lo que a aquella beata pecadora que dudando si después de muerta se tendría que entender con Dios o con el Diablo, le encendió a cada uno una vela.

Lo mas gracioso del caso es, que concluye proponiendo como remedio para estimular la inmigración, se alivie el presupuesto, suprimiendo las pensiones graciables (si era a las viudas pobres, para que querían, mas las costureras), el levantamiento de grandes edificios, la construcción de paseos, etc.

Con seguridad, se aumentaría el trabajo con estas supresiones, hasta el punto de dar vueltas a la libérrima ley de la oferta y la demanda.

Me imagino al soberbio patron de hoy, todo confundido y anhelante, respetuosamente con el sombrero en la mano, en la puerta de la casa del obrero, esperando a que se le anteje salir para ofrecerle pagarlo previamente antes que producir su esfuerzo personal, con las condiciones que él se sirviera imponer.

Entonces, don obrero lo miraría de arriba abajo con aire desdeñoso, y con tono de barriga llena y bolsillo repleto, le preguntaría por su edad, nacionalidad, si era socialista y hasta si había parido alguna vez.

Lo cual segun parece, constituye hoy los requisitos previos a la aceptación del contrato de compra-venta de fuerza de trabajo por parte de los que tienen la sartén por el mango.

JAL-LUCHA

El Socialismo

es una necesidad

Muchísimos son los que combaten el socialismo alegando que en la Argentina este no tiene razón de ser, desde el momento en que existe una clase media que se halla aún en condiciones relativamente ventajosas.

Hay que tener presente que los que así discurren son los menos, pues la mayoría de los que combaten nuestras ideas, ni siquiera saben que es lo quiere decir socialismo, pero afirman de una manera categórica que este solo desea la repartición, y para explicarlo mejor ponen este ejemplo: «Yo que he trabajado durante toda mi vida y que me hallo con tantos millares de pesos, ¿como los voy a repartir con aquellos que no han tenido otra preocupación mas que la de divertirse y derrochar? además, ¿es lógico que yo trabaje y tenga que mantener a un haragán que está echado a la bartola; no, amigo, esos una locura que nunca llegará a realizarse.»

Claro está que si el socialismo fuese lo que muchos creen jamás sería práctico, ni aquí, ni en ninguna parte. No es necesaria una

gran argumentación para demostrar que el socialismo tiene razón de ser en la Argentina. Quien ha conocido las vastas llanuras de la campaña argentina, hace veinte años recordará que el hombre de campo era dueño de la extensión de tierra que necesitaba para el pastoreo de sus haciendas, sus majadas tenían *largadas a todos vientos*, sin que el pastor temiera las *mesturas*; pero, poco a poco se ha ido expropiando de sus tierras a esos campesinos, y estas expropiaciones se han llevado a cabo en la mayoría de los casos mediante la concentración del capital en manos de unos pocos, operada merced a las leyes económicas que rigen la presente sociedad y favorecida por la protección que los gobiernos dispensan a sus representados los capitalistas. Cuantos millares de *pobladores*, que amparándose en la *ley* poseían una ó mas leguas de campo, en los cuales nacieron sus padres, ellos y sus hijos, de la noche a la mañana tuvieron que ceder su posesión al *caudillo* tal ó al estanciero cual, que mediante influencias con el *governador*, despojaban al legítimo dueño de su propiedad.

La expropiación fué mas escandalosa con las guerras civiles, en las que sin contemplaciones de ninguna naturaleza se les quitó a nuestros paisanos la tierra que poseían.

¿Habrá por ventura quien se atreva a negar estos hechos?—suponemos que no. Y bien, esos pastores que antes contaban con campo y haciendas ¿que hicieron? Se doblegaron ante los usurpadores de sus bienes, y de propietarios se convirtieron en esclavos de sus tiranos, en peones ese fué el principio del proletariado del campo.

Lo que pasó en la campaña sucedió en las poblaciones urbanas y sobre todo en esta capital. Hace pocos años, un obrero hábil era independiente tenía su taller era un pequeño industrial, pero con la evolución de la sociedad, esos pequeños talleres han tenido que ir desapareciendo, para dar lugar a las grandes fábricas. Los obreros que se hallaban emancipados no podían competir con los fabricantes, los cuales mediante el perfeccionamiento de las máquinas, producían mucho mas barato y en mayor cantidad obligando de esta manera a los pequeños patronos convertirse en obreros asalariados. Este obrero que antes pasaba una vida relativamente desahogada, se ve hoy reducido a vivir con un mísero salario.

La misma suerte que al pequeño industrial tocó al pequeño comerciante el cual no pudiendo sostener una competencia de precios con los que tenían mayor capital se ha visto obligado a clausurar su pequeño negocio, é ir de dependiente a las casas de sus verdugos.

CARTA ORGÁNICA

DEL

Comité Central Argentino

DEL PARTIDO

Socialista Obrero Internacional

SU FORMACION Y PROPÓSITOS

El Comité Central Argentino del Partido Socialista Obrero Internacional es formado por las delegaciones de las sociedades, centros ó agrupaciones de la República Argentina que estén dispuestas para la lucha política y económica y hayan aceptado el programa Socialista Obrero Internacional, con las modificaciones que exijan las circunstancias locales.

Sus propósitos son:

I. Promover y dirigir la acción del partido en la República Argentina, para hacer práctico su programa.

II Favorecer por todos los medios a su alcance la organización gremial de la clase trabajadora, y difundir la verdad económica y social.

III Organizar secciones socialistas locales confederadas, en todo el territorio argentino.

IV Estrechar los vínculos de solidaridad y unión que deben existir entre todos los socialistas del mundo.

REGLAMENTO

Art. 1° El Comité Central Argentino tendrá un asiento en la ciudad de Buenos Aires.

Los obreros asalariados que por ser escasos, ganaban antes un jornal que les permitía vivir relativamente bien, hoy se encuentran con que el producto de sus salarios no alcanza a cubrir las necesidades mas apremiantes de la vida. ¿Cuál es la causa? La abundancia de brazos debida de un lado a la inmigración de trabajadores europeos que llegaron a este país atraídos por una propaganda hecha de exproceso por la burguesía, y del otro lado al desarrollo de la gran producción industrial que relativamente exige menos esfuerzos. De esta manera se concluyó la demanda de obreros, y aun era mayor la oferta lo que descaban los señores capitalistas para rebajar hasta su minimum el salario. Estos, no ganando lo suficiente para mantener a sus familias, tuvieron que enviar a sus mujeres y sus hijos a las fábricas; llegando al extremo de que hoy el obrero con familia se halla en este país en peores condiciones que en el viejo mundo, pues que siquiera allá no vive en antros asquerosos, verdaderos focos de infección, donde la higiene y la moral han desaparecido por completo.

Mientras el obrero y el pequeño comerciante han recorrido un camino vertiginoso esta pendiente los señores capitalistas, no contentos con las modestas casas que antes habitaban, se han hecho construir suntuosos palacios, verdaderos museos de la producción del trabajo, del asalariado; mientras el pobre obrero tiene que ceñir su estómago, por no ganar lo suficiente para reponer las fuerzas gastadas en largas horas de trabajo, esos capitalistas saborean y desprecian manjares suntuosos, mientras el trabajador está tirado en un mísero lecho, con su esposa y sus tiernos hijos, y se levanta a las 5 de la mañana para concurrir al taller, los burgueses en palco dorado de la Opera dirigen sus gemelos a las bailarinas; mientras el obrero sale a la madrugada sin abrigo, tiritando de frío, el richon está en su lujosa cama, y solo se levanta a las 11 de la mañana *para ir a ver sus negocios*.

Colocados en esta situación los oprimidos y los opresores ¿qué debe hacerse? Es indudable que ya ha pasado el tiempo en que la resignación católica era el calmante mas práctico; ya los trabajadores van conociendo la causa de que ellos se hallen en esta situación. Prueba de ello dan nuestros compañeros de los demás países, los cuales, reconociendo que el actual estado de cosas subsiste porque la burguesía es la poseedora del poder político con cuyo poder dictan aquellas leyes que le pueden asegurar las posiciones que hoy ocupa, y que son dueños de ese poder por la ignorancia de la mayor parte de los trabajadores, que estando afiliados a los parti-

Art. 2° Las agrupaciones existentes en el territorio argentino, que hagan acto de adhesión al programa y a los propósitos proclamados por este Comité, nombrarán en la forma que juzgen conveniente tres delegados por un año, con voz y voto en las deliberaciones y resoluciones del Comité.

Art. 3° El Comité resolverá sobre la representación que deba darse a las nuevas agrupaciones que se constituyan.

Art. 4° El Comité sesionará ordinariamente dos veces por mes, y extraordinariamente cuando lo juzgue conveniente, bastando el pedido de los representantes de dos agrupaciones, quienes por intermedio del Secretario podrán hacer las citaciones.

Los asuntos se tratarán en el orden siguiente: Acta de la sesión anterior; admisión de delegados; correspondencia; asuntos en discusión; asuntos nuevos.

Art. 5° Las sesiones serán presididas por el delegado nombrado al efecto en cada reunión, quien no podrá tomar parte en la discusión sin estar reemplazado en la presidencia.

Art. 6° El Comité nombrará de su seno, por tiempo indeterminado, un secretario de actas y de administración interna, uno del interior, uno del exterior, y un tesorero, quienes prodearán en el desempeño de su cometido de acuerdo con el reglamento y las resoluciones del Comité.

Art. 7° Los delegados que desempeñen los cargos expresados en el artículo precedente, darán cuenta de su cometido en todas las sesiones, y en caso de no poder concurrir lo harán por escrito en pliego cerrado dirigido al Comité.

Por poderosas que sean las razones particulares, los que dejen de concurrir a dos sesiones consecutivas, cesarán de hecho en sus cargos, y el Comité procederá inmediatamente al nombramiento de los reemplazantes.

Art. 8° Los gastos del Comité serán sufra-

dos políticos burgueses, contribuyen a prolongar su esclavitud, contra restan a esa política con el socialismo.

Pero aquí en la República Argentina donde el régimen capitalista tiene hondos raíces, y por consecuencia, la situación de los obreros tiene que empeorar mas y mas, no les quedará mas remedio que afiliarse al partido socialista obrero, el cual, amparándose a las leyes que hoy existen, quiere apoderarse del poder político, para luego implantar todas aquellas mejoras políticas y económicas que den por resultado la muerte de la explotación capitalista el completo triunfo del socialismo.

ADRIAN PATRONI

Fuerzas perdidas

El malestar de la clase trabajadora ha llegado a ser tan grande en estos últimos años que, los obreros de todos los países civilizados burguesamente, se han visto obligados a reclamar de los capitalistas ya mejoras materiales, ya simplemente el trabajo que el sistema moderno de producción les ha arrebatado.

Estas reclamaciones justísimas, en vez de hacerse con uniformidad de darles el carácter universal que tienen, hanse convertido en un semillero de disgustos entre los obreros, produciendo hondos divisiones entre ellos y dejando a la burguesía que continúe su obra de aniquilamiento y destrucción de la clase obrera.

Es innegable que si todos los proletarios, exigiesen de los capitalistas las reformas económicas que forman su aspiración, éstos no tendrían otro remedio que concederlas, pues su fuerza no es tan grande que puedan resistir al esfuerzo aunado de todos los trabajadores, quienes tienen en su mano los medios de dictar las leyes y hasta de expropiar a la burguesía.

Pero en vez de unirse para realizar lo que es un deseo y una necesidad imprescindible, sin la cual el derecho a la vida es un mito, los trabajadores *instigados, quizás, por sus opresores*, pierden sus fuerzas luchando entre si y abandonando su objeto principal que debe ser la emancipación social.

Deben los obreros recapacitar sobre esto y considerar si desunidos conseguirán alguna vez sus propósitos, examinando detenidamente la forma más adecuada para llegar a su objeto.

Creemos que el proletariado comprenderá

gados por suscripción fija y voluntaria entre las agrupaciones, y extraordinaria cuando así lo exijan las circunstancias.

Secretaría de Actas y Administración

Art. 9° Esta secretaría tendrá a su cargo: labrar las actas, recibir la correspondencia distribuyendo las que corresponda a otras secretarías y contestando ó dando cuenta al Comité de la que a él corresponda; convocar a sesiones ordinarias, suministrar los datos que le fueren solicitados por los demás delegados.

Secretaría del Interior

Art. 10 Tendrá a su cargo: la organización de conferencias, manifestaciones, protestas, y cuantos actos conduzcan a separar y libertar a la clase oprimida de la clase dominante y opresora.

Art. 11 Influir y proponer al comité las medidas tendentes a propiciar la formación y progreso de las sociedades gremiales de resistencia y las que respondan al programa socialista.

Art. 12 Correr con lo relativo a publicación de manifiestos, revistas, diarios, folletos, libros y demas que el Comité estime conveniente.

Secretaría del Exterior

Art. 13 Relacionarse y comunicarse con todas las agrupaciones socialistas del exterior y los congresos regionales ó internacionales que se celebren.

Art. 14 Tener en conocimiento del Comité la oportunidad de nombrar delegados a los congresos internacionales.

Art. 15 Canjear toda clase de publicaciones que aparezcan en el exterior que por cualquier concepto tiendan a la propagación de los ideales socialistas, ó a la demostración de la verdad económica y social.

que cada ventaja que él consiga, representa una pérdida para la burguesía y por lo tanto, ésta, es indudable que no se puede prestar con sinceridad a que los obreros se organicen para alcanzar esas ventajas.

Con este antecedente, se nos ocurre preguntar a los obreros de los círculos católicos que es lo que esperan ingresando en esos centros creados, sostenidos y dirigidos por burgueses.

La única contestación posible es ésta: PERDER sus FUERZAS.

Abandonen esos trabajadores a los clericales unidos a los patronos, para engañarlos y evitar el que mejoren su estado. Tengan presente que bajo su aspecto caritativo existe el mas refinado egoísmo y que al desprenderse de unos pesos para la creación de los círculos católicos, no tienen otro objetivo que apartar a los obreros del camino de las reivindicaciones que son para los burgueses su mas desconsolador porvenir.

¿Cuántos de esos capitalistas pagan a sus operarios jornales mas elevados que los demás patronos?

Ninguno.

¿Que mejoras introducen en el trabajo para que sea menos aniquilador y deje tiempo libre a fin de que el obrero progrese intelectualmente?

Ninguna.

El proletariado no debe unirse con la burguesía a la que lesionan los derechos del obrero, incompatibles con el bienestar de ella.

Los trabajadores, pues, deben luchar solos, y al luchar deben escogitar los medios mas adecuados para la pronta realización de sus aspiraciones.

La unión compacta de todo el proletariado la huelga a objeto de mantener latente el espíritu de clase y alcanzar, algunas mejoras económicas que, dándole mas expansión, lo ilustren para el día de mañana poder gobernarse a sí mismo, y la conquista del poder político—base, fundamento y sosten de la burguesía cuya fuerza consiste en la posesión de ese poder—es lo que la clase trabajadora debe hacer si quiere emanciparse de la burguesía.

Esta es la táctica empleada por la mayoría de los obreros de otros países y los resultados que estos van consiguiendo nos hacen aconsejarla a nuestros compañeros.

EDUARDO GARCÍA

Un peligro

La lucha que con nuestro partido sostienen los anarquistas desde años atrás, va tomando un carácter cada día más violento. Ya no se

Atribuciones del Comité

Art. 16 El Comité Central es independiente de las agrupaciones en todo lo que respecta a la marcha general del mismo.

Art. 17 Las agrupaciones son autónomas en lo referente a su administración, reuniones privadas, de propaganda, y medidas de carácter interno. Dependen del Comité por lo que puede resolver sobre cuestiones de interés general.

Art. 18 El Comité convocará convenciones para que elijan los candidatos a Municipales, Diputados, Electores, etc, que con arreglo a las leyes correspondan nombrar.

Art. 19 Resolverá las disidencias que pudieran producirse entre las agrupaciones, previo consentimiento de ellas.

Art. 20 Convocará la formación del primer congreso socialista nacional, cuyas resoluciones acatará y procurará por todos los medios a su alcance se les dé debido cumplimiento.

Art. 21 Las proposiciones hechas por las agrupaciones serán votadas por grupos y las formuladas por los delegados serán votadas individualmente.

Disposición Final

Art. 22 Este reglamento está destinado a regularizar la marcha del Comité, pero en ningún caso a ser un obstáculo a su progreso.

Podrá ser modificado por el voto afirmativo de la mitad más uno del número total de agrupaciones representadas, que deberán ser convocadas con ese objeto.

trata de una discusión de ideas, sino de imponerse por la fuerza. En un buen número de países, entre ellos esta república, los anárquicos ya no se acuerdan de que en un principio su teoría nació en contraposición al carácter capitalista, explotador de esta época, limitándose a combatirnos a los socialistas con una constancia digna de mejor empleo, y obligándonos a distribuir nuestros esfuerzos entre el ataque al orden actual de cosas y la defensa contra los anarquistas.

A primera vista parece algo difícil hallar una explicación satisfactoria a esta circunstancia, desde que tanto los anárquicos como el partido socialista se reclutan de entre la clase trabajadora, cuyo interés, como puede suponerse, debiera ser una sola: el ataque a la burguesía, la clase que se está apoderando del producto del trabajo ageno. Una simple divergencia de opiniones sobre el método de lucha no justifica una enemistad tan profunda, por más que todavía haya muchos que tienen los medios de combate por lo único que nos divide de los anarquistas. La causa hay que buscarla más lejos, en el origen, esto es, en las teorías de unos y otros, y allí encontramos que las divergencias no pueden ser mas hondas de lo que son, desde que el principio fundamental del anarquismo es el individualismo liberal llevado hasta sus últimas consecuencias, mientras la teoría que defendemos, la colectivista, es la negación de todo individualismo, y, por lo tanto, también la del individualismo anárquico.

En este momento no tenemos el propósito de abortar esta cuestión, sino el de señalar el peligro que indirectamente constituye la propaganda anárquica para la integridad de nuestro programa, peligro que no es considerado en toda su importancia, si estamos a lo que se ha manifestado hasta la fecha por algunos de nuestros partidarios.

Todo el que haya prestado la atención debida al desarrollo del Partido Socialista desde algunos años a esta parte, habrá notado que la intransigencia y energía de entonces ha ido convirtiéndose paulatinamente en una moderación desconocida antes de ahora. No se nos ocurre considerar como un mal la moderación; al contrario, si ella es consecuencia del reconocimiento de nuestras fuerzas, que no bastan todavía para dar al traste con el orden capitalista, nos ha de dar resultados beneficiosos, evitando que nos metamos en empresas de éxito muy dudoso.

Lo que ya no es moderación en el modo de manifestar nuestras ideas, sino empeño de cambiar el rumbo, de enmendar los principios proclamados por el Socialismo, son las voces, oídas cada vez con más frecuencia, que nos aconsejan renunciemos por ahora a una parte de nuestro programa, para facilitar alianzas con los partidos avanzados de la burguesía. Tenemos las pruebas a la vista, en muchos casos, de que esta evolución reaccionaria es debida directa y únicamente al mal efecto que causan a toda gente sensata los disparates anárquicos. Comprensible y justo en sí es el deseo de evitar que uno sea confundido con esa clase de individuos que hoy se ha encargado de la defensa del anarquismo pero este deseo a veces tiene el poder de llevar más lejos lo que se proponen algunos de nuestros partidarios.

Convenimos en que también influyen otros motivos para producir lo que dejamos señalado, pero hasta ellos son más o menos relacionados con la causa primordial: la repugnancia creada por la táctica anarquista.

A medida que cunda esta repugnancia hemos de estar alerta cada día más, para conservar íntegras nuestras aspiraciones, desde que la historia nos enseña que todo movimiento que se aparta de sus principios originarios, concluye en descalabros, después de haber esterilizado la abnegación, los sacrificios y el heroísmo puestos en juego para llegar al fin deseado.

Dejando señalado a grandes rasgos lo que a nuestro modo de ver es un peligro, y trataremos en otro artículo de probar que no hay necesidad ni conveniencia en tolerar una transformación de nuestra táctica en sentido reaccionario.

ATREVIDO

No más timidez, ni indiferencia

Cuando varios seres humanos se ven amenazados de un peligro inevitable, lo primero que hacen es unirse para evitarlo y defenderse mutuamente. ¿Y qué hacemos los trabajadores para evitar y defendernos de la horri-

ble explotación del hombre por el hombre que nos denigra, y embrutece, y nos hace sufrir tantos dolores físicos y morales?

¿Porque no respondemos a los fraternales llamamientos que nos hacen diariamente nuestros compañeros los obreros socialistas?

¿Por qué no acudimos a mantener izada la roja bandera del partido socialista obrero cuando por doquier vemos que uniéndonos y asociándonos vencemos a los capitalistas explotadores.

Ellos nos reducen a vivir en peores condiciones que las bestias que tienen para su recreo. Vedlos tener—o fingir tener—lastima de un animal cualquiera organizando la sociedad protectora de animales en tanto que forman sociedades y cámaras sindicales de patronos yeseros, pintores, etc., con el caritativo y filantrópico objeto de explotarnos y vivir en la holgazanería con nuestro improbo trabajo.

¿Y aun teméis, trabajadores, uniros y asociaros a vuestros hermanos los socialistas? ¿Teméis acaso sufrir hambre, desnudez, si entráis en las filas socialistas? ¿Pero no es esta la recompensa que nos dan siempre y más aun cuando permantecemos quietos y en silencio?

No se concibe entonces esa timidez, esa indiferencia.

Compañeros! Levantemos la frente y miremos el negro horizonte que nos rodea, meditando por un instante la triste herencia que legaremos a nuestros hijos, de continuar imperando el régimen capitalista, y al mismo tiempo fijémonos en el porvenir que les dejaremos si nos unimos como un solo hombre y tomando parte en la lucha de clases en que están empeñados gran parte de los obreros internacionales, logramos poner fin a la explotación capitalista, germen de todos los males que afligen a la sociedad.

ANTONIO CHACON

Las batallas del trabajo

M. Eiffel, constructor de la famosa torre, declaró una vez que en todas las empresas de construcción él calculaba un hombre muerto por cada millon de francos gastado. Pero nuestros ingenieros consideran extravagante ese calculo, aunque, en el caso del puente sobre el *Tarth* la proporción de vidas perdidas ha sido mucho mayor que la indicada por el ingeniero francés. pues murieron en esa obra no menos de cincuenta y cinco hombres, aparte del gran número de mutilados o lisiados de una manera u otra. En la construcción de la torre Eiffel murieron cinco hombres. La gran empresa del canal de Manchester ha sido la causa directa de la muerte de 130 hombres, mientras que 1.000 más han sido más o menos extropeados. Se ha dicho que cada plancha de fierro del puente tubular sobre el estrecho de Menai representaba un miembro lisiado, y un arquitecto de Londres declara que no hay en la Metrópoli un edificio público que no cuente con media docena de tragedias, en lo que se refiere a los trabajadores. En algunas líneas de ferrocarriles uno de los *items* del costo de construcción ha sido representado por nada menos que tres vidas en cada milla.

(*Liverpool Weekly Post*.)

Paso a la emancipación!

II

Compañeros de los talleres de Solal! Repugna a la dignidad de obrero consciente, el contemplar la condición humillante, en que trabajais en esos talleres, o más propiamente dicho, cárceles.

Tengo pruebas de que muchos de vosotros no sois lo que aparentais en el taller, y mi imaginación se extravía al ver que se echan en olvido tan fácilmente, las ideas grandiosas de la emancipación del trabajador consintiendo vegetar en ese oprobioso servilismo hacia los explotadores sin conciencia, que os condenan a vivir en la miseria.

No sois culpables solamente para con vosotros mismos, sino que vuestra actitud perjudica grandemente a todos vuestros compañeros.

Ningún obrero consciente dejará de reco-

nocer que el trabajo por contrata es un peligro para los obreros, quienes por la esperanza de ganar algo mas gastan mayor fuerza de trabajo, con la mayor satisfacción de los patronos.

Efectivamente, éstos explotan así—con el pleno consentimiento de los obreros por incautos, que caen en las redes tan hábilmente tendidas—No habeis querido creer a quien os aconsejaba rechazar en absoluto toda propuesta de trabajo por contrata, tal vez por que ese consejero era un simple obrero, pero amante del bienestar de todos.

¿Cuál ha sido el resultado?

Primeramente, para halagaros establecieron precios relativamente altos; de manera que llegabais a ganar un 50% más sobre el jornal ordinario, pero obligándoos a desarrollar toda vuestra fuerza productiva.

Sin embargo poco duró, muy pronto, sin dar aviso previo, al ir a cobrar vuestros haberes, en la creencia de que la misma contrata regia, resultó que os quisieron pagar solamente el 20%, consintiendo el robo más escandaloso pero legitimado por vuestro silencio, y lo que aun es peor, si bien no todos, muchos, dieron las gracias.

Naturalmente, que viéndoos tan mansos y tranquilos, comprendió la empresa que no debía desperdiciar la ocasión, y os hicieron firmar una contrata para «salvaguardar vuestros derechos» como os han hecho creer; pero en realidad para poner a cubierto sus intereses y teneros a raya el día que cansados de ganar un 1/2% más por trabajar hasta extenuarse, excediendo exorbitantemente el grado máximo de gasto de estas fuerzas productoras, quisierais reclamar contra esa infame explotación.

¿Qué es lo que merece el obrero que agobiado por el penoso trabajo, calla y consiente semejantes infamias?

Compañeros!brid los ojos a la luz, los oídos a la verdad, el corazón a los impulsos que nos han de llevar a la emancipación, y acudid a formar en las filas de vuestros hermanos que os aguardan abiertos los brazos!

R. P.

EXTERIOR

ALEMANIA

Ha sido aprobada por el Reichstag y una propuesta para abrir una investigación sobre las siguientes cuestiones:

1° Qué influencia ejerce la limitación de la jornada de trabajo de las obreras en las relaciones económicas, higiénicas y morales.

2° Qué experiencias se han hecho acerca de la relación entre el horario de trabajo y la potencia productiva.

3° Hasta qué punto la limitación del horario de las obreras ha ejercido una acción sobre los obreros.

4° Qué limitación de horario, después de las experiencias hechas sea necesaria tambien para los obreros.

5° Qué influencia ejerce el empleo de las mujeres casadas en las industrias, sobre la salud y la vida de familia, y hasta qué punto es beneficiosa para las que están obligadas a cuidar su propia casa, la prescripción de la media hora de descanso al medio día; en fin, que limitaciones legales son posibles y necesarias respecto a las mujeres casadas.

La proposición salió del centro, y aunque no haya obrero, como hace notar el *Vorwärts*, que ignore que semejantes investigaciones burocráticas de poco o ningún provecho pueden ser para su clase, no había motivo para que los socialistas se opusieran a una medida tendente a derramar luz sobre las condiciones sociales. Sin embargo no dejaron de afirmar, al votar por ella, su punto de vista diametralmente opuesto al de los proponentes. En efecto, el católico Hitre tuvo la ingenuidad de declarar que la proposición estaba inspirada en el concepto de «mantener la mujer en la vida de familia.»

Un conservador, Schall, agregó que las mujeres deben ser arrancadas de los talleres y devueltas a sus hogares para ser preparadas a la vida eterna. Otro orador llegó a sostener que los salarios elevados no son siempre un beneficio para las obreras, cuyo nivel moral no se altera absolutamente por ello.

Molkenbuhr, en nombre del grupo socialista, demostró la vacuidad de las declaraciones del centro, que no tienen para nada en cuenta la evolución capitalista, la cual ha convertido el trabajo del hogar en el de la fábrica. Pero no influye más la fábrica que

el hogar, dijo, sobre la moralidad de las obreras, de que tanto fingen preocuparse los católicos. Las estadísticas demuestran de un modo irrefutable, que la decadencia de las costumbres va unida al aumento del horario y a la baja de los jornales. Ahora bien, agregó, si queréis la moralidad en las obreras empezad por pagarlas mejor. Pero es el caso que cuando se toca este punto, sacais inmediatamente el argumento de la concurrencia extranjera. Y entonces, a qué se reduce todo esa agitación que haceis?

FRANCIA

El célebre anti-socialista Leroy-Beaulieu acaba de dar una conferencia «sobre los peligros del socialismo agrario». ¿Qué será de nosotros, exclamó, si hasta las poblaciones de las campañas prestan atención al verbo socialista y dan sus votos a los candidatos de ese partido, como sucedió en las últimas elecciones generales? También entre la juventud de las escuelas, dijo, el socialismo hace grandes progresos; un hombre particularmente peligroso, Jaurés, se ha hecho popular entre los estudiantes.

El medio mejor para evitar que el peligro se extienda es, según el orador, la propaganda por medio de folletos. Estas y otras novedades sobre la acción deletérea del socialismo, sobre los intereses estrechamente ligados del capital y el trabajo, etc., fueron declaradas en el local de la Asociación Agrícola. Pero, véase lo que es la ironía de las cosas! Terminada la conferencia, la misma Asociación aprobó el informe de una investigación sobre la situación de los trabajadores del campo; informe que es, según un diario no sospechoso, *Le Temps*, «una amarga crítica de sus condiciones materiales y morales.»

De todos modos, es un signo característico que estos señores empiecen desde ya a resignarse al fenómeno socialista en las ciudades, ahora solo se preocupan de alejarlo de las campañas.

ITALIA

La más feroz de las *camorras* en que está dividida la burguesía italiana, la que tiene por campo de sus abusos y atropellos las provincias de la Emilia, acaba de aprehender a los compañeros Pascual Ferretti, de Novellara, y al maestro de escuela Italo Salsi de Villa Cella. Ambos serán condenados, como ya lo fué otro inocente, Agenor Storchi, con algunos años de deportación.

La Corte de Apelación de Venecia, ha confirmado la pena de cinco meses de cárcel a los compañeros Zanollo y De Moro, que habian sido condenados por el Tribunal de dicha ciudad.

MOVIMIENTO OBRERO

PARTIDO SOCIALISTA

Ha quedado constituido el Comité Central Argentino formándolo los compañeros siguientes:

Adrian Patroni, Anibal Canavesio y Eduardo García, del Centro Socialista Obrero; Carlos Mauli, Hipólito Curet y Antonio Berger, del grupo Les Egaux; J. Schaefer, G. Müller y F. Adam, delegados del Club *Worwärts*; José Ingegneros, Bartolomé Firpo y Rafael Rodríguez, del Centro Socialista Universitario; y Eneas Arienti, Vico Beletti y José Grigliati, del *Escacio dei Lavoratori*.

El comité ha elegido secretarios del exterior, interior y actas y administración respectivamente, a los compañeros Jose Ingegneros, Eneas Arienti y Eduardo García, y Tesorero a Anibal Canavesio.

El Comité tiene su secretaria en la calle Europa 1971.

CENTRO SOCIALISTA UNIVERSITARIO

En la reunion que tuvo lugar el día 29 del mes pasado quedó constituido el Comité en esta forma:

Secretario: J. Ingegneros.
Vocales: B. Firpo, A. Ferrari, A. Gimenez, R. Rodríguez, y D. Gughalmelli.
Comisión revisadora de cuentas: J. Chiola, Ricardo Peña, F. Isleño.

Sociedades Gremiales

| | |
|---|---------------------|
| Albañiles y Anexos... | Ayacucho 760 |
| Sección Barracas... | California 1316 |
| Id Id Belgrano... | 25 de Mayo 7382 |
| Bodegueros y Lico- ristas | Viamonte 956 |
| Carpinteros y anexos... | Europa 1971 |
| Constructores de car- ruajes y anexos... | Rincon 1141 |
| Carpinteros | Sto. y P. M. (Boca) |
| Caldereros | Id. Id. |
| Calafates | Id. Id. |
| Dependtes. almaceñ... | Estados Unidos 642 |
| Escultores | Paraná 1215 |
| Estivadores | (Boca) |
| En Mosaicos | Ayacucho 760 |
| Fideleros | Pichincha 164 |
| Herreros, mecánicos y anexos | Perú 1351 |
| Hojalateros, gasistas y anexos | Europa 1971 |
| Ladrilleros | Gran Chaco 808 |
| Marmoleros | Ayacucho 760 |
| Mayorales y cocheros de tramway | Zeballos 228 |
| Moldeadores en tier- ra romana | Junín 1413 |
| Marineros y Foguis- tas | Crucero y Lamadrid |
| Panaderos | Cuyo 1327 |
| Pintores | Río Bamba 625 |
| Id. Sacursal Bar... | California 1450 |
| Sastres | Córdoba 1584 |
| Tabaqueros | Europa 1971 |
| Talabarteros | Buen Orden 868 |
| Tapiceros | Alsina 1486 |
| Tipógrafos | San José 7 |
| Torneros | Cuyo 1327 |
| Toneleros | Europa 1971 |
| Yeseros | Uruguay 45 |

BIBLIOTECA

LA VANGUARDIA

Se hallan en venta en esta Ad-
ministración los siguientes folletos:

| | |
|---|---------|
| El Capital, por CARLOS MARX..... | \$ 3.00 |
| La Mujer ante el Socialismo, por AUGUSTO BEBEL (traducción de Emilia Pardo Bazán) | 3.00 |
| Miseria de la Filosofía, por CAR- LOS MARX..... | 1.00 |
| Colectivismo y Revolución, por JULIO GUESDE | 0.20 |
| Estudio sobre el socialismo científico, por GABRIEL DEVILLE | 0.20 |
| Observaciones sobre la cuestión social, por DE AMICIS..... | 0.20 |
| Ley de los salarios, por JULIO GUESDE. | 0.20 |
| Socialismo utópico y socialismo cientí- fico, por ENGELS..... | 0.20 |
| La Autonomía y la Jornada legal de 8 horas, por PABLO LAFARGUE.. | 0.20 |
| Manifiesto Comunista, por CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS..... | 0.15 |
| El Colectivismo, por JULIO GUESDE. | 0.15 |

EN IDIOMA ITALIANO

| | |
|--|------|
| G. Oggero—Il Socialismo..... | 0.15 |
| Filippo Turati—Le otto ore di lavoro | 0.10 |
| Lo stesso—Rivolta e rivoluzione | 0.10 |
| Dario Papa—Un'udienza al tribunale di guerra..... | 0.05 |
| S. Colombo—La libertà e la morale nel socialismo..... | 0.10 |

Retrato de CARLOS MARX..... 0.50
NOTA.—En esta Administración también
se reciben suscripciones para los periódicos so-
cialistas de Europa.

EL SOCIALISTA

De este periódico—órgano del partido obrero
español—que se publica en la capital de Es-
paña, hemos recibido y seguiremos recibien-
do semanalmente noventa ejemplares, para
atender los pedidos de suscripción.
Los compañeros de idioma español que
quieran conocer detalladamente el movimiento
obrero, europeo deben suscribirse a *El Socia-
lista*.

PRECIO Y CONDICIONES

El precio de suscripción se fija en \$ 1 mn
por trimestre adelantado, pagadero en el
local de esta administración.

Critica Sociale

Revista quincenal del socialismo científico;
bajo la dirección de FELIPE TURATI y con la
colaboración de los principales escritores so-
cialistas.

Suscripción adelantada. 10 liras por año.
Dirección: Portici Galleria V. E. 23 (2º pia-
no nobile).—Milano.

IMPORTANTE

La Redacción se reserva el derecho de cor-
regir ó acortar los artículos que se envíen
para ser publicados. Los que no quierán que
sus escritos sufran ninguna alteración, sir-
vase hacerlo constar así al remitirlos. En
este último caso serán publicados íntegros ó
no publicados, si á juicio de la Redacción no
reunen las condiciones requeridas para dar-
los á la publicidad.
Los manuscritos no se devuelven.

En brevq será puesta en venta en todas
las librerías, al precio de \$ 1.50 el ejemplar.
la última obra de Enrique Ferri

Socialismo y Ciencia Positiva

Es un excelente libro de propaganda en el
que están desarrolladas de una manera clara
y sencilla, al alcance de todas las intelligen-
cias, las teorías fundamentales del socialismo
científico, por cuya razón la recomendamos á
todos los que quieren interiorizarse en las
cuestiones sociales.

Los suscritores de LA VANGUARDIA podrán
adquirirla por un peso solo, enviando antici-
padamente el importe á esta Administración.

Delegados al Comité Central: Rodriguez,
Ingenieros y Firpo.
Suplente: E. Dayle.

HERREROS Y ANEXOS

Esta sociedad celebró asamblea el domingo
31 de Marzo, en el local de la Union Suiza.
Asistió una Comisión de la seccion de Tllosa
demostrando con este hecho que esa seccion
trabaja y progresa.

Se resolvió suprimir provisoriamente el
gasto de alquiler de la secretaría, eligiéndose
para domicilio particular del secretario.

Se resolvió, que en vista del poco resulta-
do de una circular anterior, sean borrados de
la lista de socios, todos aquellos compañeros
que no hayan satisfecho la cuota de Marzo.

Se nombró la nueva comisión, que quedó
así constituida:

Presidente: J. B. Gerosa.
Secretario: Anibal Canavesio.
Tesorero: Ramon Potau.
Vocales: Emilio Canosa, Benito Ramirez,
Pedro Vayza, Juan De Filippi, Antonio Eu-
rolla, Eduardo Canossa, José Imperiale, An-
tonio Robles, J. B. Insua.

SASTRES

En su última reunión estos compañeros
acordaron expulsar de la sociedad al ex-secre-
tario Antonio Hidalgo, por no pertenecer al
gremio de sastres y por haber defraudado el
importe (8 pesos) de una suscripción para un
asunto social.

Resolvieron, además, coadyuvar á la pu-
blicación del periódico *La Unión Gremial*,
y fueron elegidos como delegados á la Fede-
ración Obrera los compañeros José De-Chi-
que, Manuel García y Antonio Marsiglia.

LA MUJER

EN EL PASADO

FOR

AUGUSTO BEBEL

TRADUCCIÓN DE

EMILIA PARDO BAZÁN

CAPITULO VI

La mujer halla natural su esclavitud—Opinión de Lutero—Intra-
sistencia de la Reforma—Los bestos protestantes—Transforma-
ción del comercio—Europa la situación de la mujer—Abruma-
ción de la mujer casada—Las saturnales de la esclavitud
femenina.

(Continuación)

Méred á semejantes circunstancias, se empe-
ró, hasta lo sumo, la situación de la mujer. Ex-
cluidas en gran número del matrimonio, que se
consideraba como «institución de refugio»; pri-
vadas de satisfacer sus instintos naturales; des-
viadas del cauce del trabajo á consecuencia de la
perturbación de las condiciones sociales, y á fin

de que no pudiesen hacer concurrencia á los hom-
bres, hallábanse las mujeres lanzadas á la mis-
eria, á la domesticidad, á los trabajos mas viles y
peor retribuidos. Pero como el instinto natural
siempre protesta, y como gran parte de los hom-
bres se encontraban en condiciones iguales, se
practicó en masa el concubinato, á pesar de to-
das las argucias de la policía, y nunca, fue tan
excesivo el número de los hijos naturales como
en aquel tiempo en que el «gobierno paternal» de
los príncipes déspotas se ostentaba en toda su
cristiana sencillez.

La mujer casada llevaba una vida solitaria y
oculta: era tal el cúmulo de sus obligaciones, que
para llenarlas á conciencia necesitaba estar en su
puesto desde la mañana hasta la noche para cum-
plir todos sus deberes, lo cual no podía conseguir
sin el auxilio de sus hijas. No solamente tenía á
su cargo las tareas domésticas propias aun hoy
de nuestras amas de casa burguesas, sino otras
muchas de que ya se ven libres, gracias al desa-
rrollo moderno de la industria y el comercio. Ten-
ían que hilar, tejer y blanquear el lienzo, pre-
parar la lejía, cortar y coser la ropa, fabricar el
jabón y elaborar la cerveza. Además, donde lo
disponían las circunstancias, le incumbían los tra-
bajos agrícolas, el cuidado de los jardines, ani-
male y utensilios. En suma, estaba hecha una
cencienta, y su única distracción era ir á la igle-
sia los domingos. Los matrimonios no se verifi-
caban sino dentro del mismo círculo social, do-
minando, sin excepción alguna, el espíritu de cas-
ta mas riguroso y grotesco. Se educaba á las
hijas con el mismo criterio, teniéndolas estrecha-
mente recluidas en la casa, y con cultura intelec-
tual casi nula y sin traspasar el cuadro de las
ocupaciones domésticas vulgares; consintiendo a
lo sumo, las lecturas piadosas.

De esta suerte degeneró el espíritu de la Refor-
ma en la peor de las rutinas, tratando de ahogar
en el ser humano los instintos naturales y la vi-
vacidad del espíritu bajo una pesada aglomeración
de reglas de conducta y costumbres, que no por
consagradas y-seculares dejarán de ser necias é
inútiles.

Gracias á la Reforma, se perdió una franquicia
de que gozaban las campesinas de la Edad Media.
Existía, especialmente en la Alemania del Norte,
del Oeste y del Sur, la costumbre de conceder á
las mujeres del pueblo algunos días de distracción
entre sí, con exclusión de los hombres, que si se
mezclasen con ellas serían expulsados.—Esta sencilla
costumbre significaba, sin que el pueblo se
diese cuenta de ello, el reconocimiento de la ser-
vidumbre de la mujer, á la cual, como á los es-
clavos en las saturnales, se concedía olvidar su
suerte durante algunos días al año.

Nadie ignora que las saturnales de los roma-
nos y el carnaval de la Edad Media, su sucesor,
llenaban el mismo objeto. Durante las saturnales,
permitía el señor romano á sus esclavos que se
creyesen libres y vivieran a su antojo; pasado
aquel período volvía á imponerse el antiguo
yugo. El Papado, que vigilaba constantemente
las costumbres del pueblo, continuó las saturna-
les con el nombre de Carnaval. Los tres días que
este duraba, el esclavo y el siervo eran dueños
de sí mismos, es decir, antes de empezar los lar-
gos ayunos que se prolongan hasta la semana de
Pasión, se permitía al pueblo que gozase hasta
la licencia de todos los placeres que pudiese dis-
frutar, y que hiciese bafa y escarnio de todas las
leyes y ceremonias religiosas y civiles. El clero
mismo se dejaba arrastrar por el movimiento y
tomaba parte en estas diversiones, tolerándolas y
hasta excitándolas con profanaciones, que en
otros tiempos hubiesen atraído expiaciones tem-
porales y penas espirituales severísimas.

Lo mismo sucedió con las fiestas femeninas,
respecto á cuyo origen nada se sabe; pero en que
frecuentemente debieron cometerse locuras y ac-
tos licenciosos. El espíritu pro-aicamentascético y
puritano del tiempo que siguió á la Reforma, las
reprimió hasta donde pudo. La transformación de
las costumbres contribuyó á que desapareciesen
gradualmente.

El desarrollo de la gran industria, la introdu-
cción de la mecánica, la aplicación de la tecnolo-
gía y de las ciencias naturales á los problemas
de la producción, del comercio y del cambio, han
hecho saltar cuanto sobrevivía de las viejas ins-
tituciones sociales. El derrumbamiento de una or-
ganización caduca é insostenible, pudo conside-
rarse un hecho en Alemania, desde el momento
en que esta alcanzó su unidad política, y en que
entraba en la ley la libertad del matrimonio (1).
Ya desde antes se observaban en Alemania
marcados progresos en este sentido, inaugurán-
dose así una nueva era, especialmente para la
mujer, cuya situación, se modificaba como ser

(1) Los reaccionarios endurecidos esperaban
que estas medidas minarían las costumbres y la
moral. El difunto obispo de Maguncia, Ketteler,
se quejaba en 1865, antes de que arraigasen las
nuevas leyes, de que «la destrucción de los obs-
táculos hasta entonces opuestos a la celebración
del matrimonio, equivalía á la ruptura del lazo
conyugal, pues los casados podrían separarse á
su antojo.» Sencilla manera de confesar que los
lazos del matrimonio son tan débiles que solo
pueden subsistir mediante el sistema coercitivo.

sexual y como individuo social. Facilitandó las
leyes el matrimonio, permitieron a mayor número
de mujeres que llenasen los deberes naturales, y
la legislación relativa á la libertad de industria
y de residencia ensancho su campo de acción y
las hizo más independientes respecto del hombre.
Desde el punto de vista jurídico ha mejorado
también la condición de la mujer.

FIN

Correspondencia Administrativa

A los suscritores del interior de la Repú-
blica, que quieran seguir recibiendo el periódico,
les avisamos que deben cancelar sus cuen-
tas á la brevedad posible; en caso contrario
se les suspenderá el envío desde el número
15, que saldrá el 14 de Abril próximo.

Recibimos: J. G. (Mendoza) \$ 2,00.—Todo
periódico extranjero, que no sea *El Socialista*
ha de ser pagado adelantado, porque «solo
con la Administración de aquél tenemos cuen-
ta corriente. El *Grito del Popolo* cuesta 3
liras ó sea \$ 2,10 %.

Reuniones gremiales

SOCIEDAD OFICIALES TONELEROS

El domingo 14 del corriente, á las 8 p. m.
celebran reunión los miembros de esta Socie-
dad en su local, Europa 1971.

Se recomienda la asistencia.

SOCIEDAD DE PINTORES

Se invita á todos los socios á la asamblea
general ordinaria que tendrá lugar el domingo
14 del corriente á la 1 p. m. en el salon de
la Sociedad San Martín, Rodriguez Peña 344
para discutir la siguiente

Orden del dia:

1º Lectura del acta anterior—2º Balance—
3º Informe de la comisión de fiestas—4º Re-
forma de varios artículos del reglamento—
5º Discusión á acerca del periódico «Union
Gremial».

A los suscriptores

Se avisa á los compañeros sus-
critos á «La Vanguardia» que, con
motivo de haberse vencido el 1º tri-
mestre, y dada la importancia de
la marcha regular que se debe dar
á nuestro periódico; es de suma ne-
cesidad que, los compañeros que
aún no hayan satisfecho la cuota,
lo hagan cuando vaya el cobrador,
pues este no dejará de ir repetidas
veces aunque sienta molestarlos.

EL ADMINISTRADOR

Grupos Socialistas

Centro Socialista Obrero, Europa 1971.
Fascio dei Lavoratori, Europa 1971
Les Egaux, Alsina 1522
Club Vorwärts, Rincon 1141
Centro Universitario Socialista, Europa
1971.

Centro Socialista Obrero

1971 EUROPA 1971

Ofrece su local para reuniones
obreras de carácter político ó gre-
mial.

En el local se pueden leer los pe-
riódicos y revistas siguientes:

L'Ère Nouvelle, de París; *Critica Sociale*,
Milán; *Lotta di Classe*, Milán; *Il Grido del
Popolo*, Turin; *L'Era Nuova*, Génova; *El So-
cialista*, Madrid; *El Grito del Pueblo*, Ali-
cante; *Le Socialiste*, París; *The People*
Nueva York; *Vorwärts*, Buenos Aires; *Lega
Ferrovieri Italiani*, Milán.